

INFORMACIÓN DE RELEVANCIA XURÍDICA

El Instituto Gallego de Medicina Técnica (Medtec), actualmente Galaria, Empresa Pública de Servicios Sanitarios, quedó constituido como sociedad pública autonómica adscrita al Servicio Gallego de Salud, por medio del **Decreto 229/1994, de 14 de julio, de Presidencia de la Xunta de Galicia.**

Al mismo tiempo, con fecha 14 de noviembre de 1997 la Xunta General Universal del Instituto Gallego de Medicina Técnica (Medtec), modificó los estatutos (Escritura de constitución de la Sociedad) en sus artículos número 9, 16, 19 y 20 elevando a público el acuerdo en **escritura pública de fecha 17 de abril de 1998.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de julio de 2008, recogido en el **Decreto 209/2008, de 28 de agosto**, se aprobó el cambio del nombre de la sociedad, que dejaba de llamarse Instituto Galego de Medicina Técnica (Medtec) para denominarse Galaria, Empresa Pública de Servizos Sanitarios, S.A, al tiempo que se modificaban en parte sus estatutos, con especial hincapié en el cambio del objeto social.

En 2018 Galaria inició un proceso de modificación de estatutos para adaptarlos a la Reforma de la Ley de sociedades de capital, introducida por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre , así como a la reforma de la Ley de contratos del sector público, introducida por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. Las modificaciones de los estatutos fueron aprobadas en el Consello de la Xunta de Galicia de 29 de mayo de 2019. En la misma fecha, la Junta General de Accionistas aprobó las modificaciones de los estatutos sociales. Consecuencia de las últimas modificaciones y de la existencia de múltiples escrituras estatutarias, se hace precisa la refundición de todas ellas en un único documento. La Junta General Universal de Accionistas aprueba el texto refundido de los estatutos de Galaria, EPSS, S.A., que quedan redactados cómo se recoge en la RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2019, de la Secretaría General Técnica y del Patrimonio de la Consellería de Hacienda, por la que se ordena la publicación de la modificación de los estatutos de la sociedad mercantil pública autonómica Galaria, Empresa Pública de Servicios Sanitarios, S.A. publicados en el DOGA de 8 de noviembre de 2019.

Los nuevos estatutos definen a Galaria como un medio propio personificado respeto de la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia y de las entidades instrumentales del sector público autonómico para la ejecución de las actividades que le sean encomendadas por esta y por sus organismos y entidades de naturaleza pública dentro de las materias que constituyen su objeto social.

DOCUMENTACIÓN SOCIETARIA
Decreto constitución MEDTEC 1994
Escritura publica modificacion estatutos 1998
Decreto modificacion estatutos y denominacion social 2008
Resolucion modificacion Estatutos Galaria 2019
Modificación estatutos 2022
Decreto de nombramiento de los nuevos conselleiros
Certificado de cese y nombramiento de miembros del consejo de administración
Adenda contrto programa Galaria 2025